



EL SEÑOR

## D. JOSÉ ALBARELLOS Y BERROETA,

Licenciado en Derecho y Oficial de la Delegación de Hacienda de Barcelona,

ha fallecido en dicha ciudad, el día 3 del actual, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Sus hermanas M. M. María de las Mercedes é Isabel, religiosas de la Compañía de María; M.ª Matilde, religiosa Esclava del Sagrado Corazón, y doña Manuela; hermanos don Juan, don Manuel, don Luis y don Ignacio; tía doña Enriqueta de Berroeta, viuda de Gautier; hermanos políticos don Arturo Saenz de San Pedro, doña Clementina Zamorano y doña Elena Guiloche; primos, sobrinos y demás parientes

*Suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado, y asistir al funeral que, por su eterno descanso, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, de esta ciudad, mañana martes, a las diez y media, por cuyo señalado favor les anticipan las gracias.*

Burgos 13 de Marzo de 1911.

**NO SE REPARTEN ESQUELAS.**



LA SEÑORA

## Doña María de los Dolores Zumárraga Díez

falleció en el día de ayer, a las once y media de la mañana, después de recibir todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

E. P. D.

Su desconsolado esposo don José Merino Galván, su hijo, sus hermanos doña María del Carmen, don Antonino y don Vicente Zumárraga; madre política doña María Luisa Galván, hermanos políticos, tías, primos, sobrinos y demás parientes

*Suplican a los amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y la asistencia al funeral que tendrá lugar en la Parroquia de San Lesmes Abad, mañana martes, a las once de la mañana, por cuyo acto de piedad quedarán reconocidos.*

Burgos 13 Marzo 1911.

**No se reparten esquelas.**

Los señores sacerdotes que celebren el Santo Sacrificio de la Misa, aplicándole por el alma de la finada, percibirán la limosna de 3 pesetas antes de la vigilia y cuatro interin y después de ella.

E. Excmo. Sr. Arz. bi po se ha dignado conceder las indulgencias acostumbradas.

# Ayuntamiento Constitucional de Burgos

La Junta municipal de esta ciudad, en sesión celebrada el día 10 de los corrientes, ha acordado lo siguiente:

1.º Amortizar todas las obligaciones al 5 por 100 actualmente en circulación y que constituyen la Deuda municipal.

2.º Contando con el concurso financiero del Banco de Burgos y de las Casas de Banca de los señores D. Isidro Plaza y Fernández Villa Hermanos, que han suscrito en firme todas las obligaciones, emitir en sustitución de la Deuda al 5 por 100 que se declara amortizada, una nueva Deuda al 4 por 100, representada por 7.140 obligaciones que llevarán la fecha de 1.º de Abril de 1911, amortizables en 50 años por medio de sorteos semestrales que se celebrarán en los meses de Junio y Diciembre de cada año, con arreglo al cuadro de amortización que se estampará al dorso de las obligaciones. El interés de las mismas se pagará por medio de cupones trimestrales en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año.

3.º A los actuales tenedores de obligaciones del 5 por 100 que lo deseen, se les reserva el derecho de canjear todas las que posean, por un número igual de las nuevas, 4 por 100, más una bonificación de VEINTICINCO pesetas por cada obligación que presenten al canje.

4.º Este derecho de canjear las obligaciones deberá ser ejercitado durante los días 22, 23 y 24 del corriente, y para ello sus poseedores deberán presentar las obligaciones en la Contaduría municipal, de nueva a dos y de cuatro a seis, mediante factura que se facilitará en dicha dependencia desde el día 15 del actual. En el acto de presentar las obligaciones los interesados recibirán un resguardo provisional al portador, que será canjeado por los títulos definitivos antes de verificarse el primer sorteo de amortización en Junio próximo y un libramiento de metálico, también al portador, para cobrar en la Depositaria municipal el día 1.º de Abril la bonificación de 25 pesetas concedida por obligación y los intereses correspondientes al vencimiento de dicho día de las obligaciones presentadas al canje.

5.º Las obligaciones que no se presenten al canje en los días señalados para ello en el párrafo anterior, quedarán desde luego amortizadas, dejando de producir intereses desde el día 1.º de Abril próximo, en que podrán presentarse al reembolso en la Depositaria municipal.

6.º Las obligaciones que pudieran resultar sobrantes del canje, más 525 obligaciones, que han sido precisas crear como consecuencia de la conversión de la Deuda municipal, serán ofrecidas, al tipo mismo de 95 por 100, en suscripción pública, que tendrá lugar el día 27 de Marzo corriente en las oficinas del Ayuntamiento, de diez de la mañana, a dos de la tarde. Las proposiciones deberán hacerse bajo pliego cerrado, por medio de los boletines de inscripción que se facilitarán en la Contaduría municipal.

Transcurridas las horas señaladas se hará la apertura de los pliegos ante el señor alcalde y la comisión de Hacienda, asistidos del secretario de la Corporación, adjudicándose las obligaciones al mejor postor y procediéndose al prorrateo a que hubiera lugar, dentro de cada grupo de precios iguales.

7.º La adjudicación de las obligaciones se anunciará el mismo día, si fuera posible, y si no al siguiente, por medio de los periódicos locales, viniendo obligados los interesados a recoger los resguardos provisionales al portador, correspondientes a las obligaciones adjudicadas, contra pago de su importe, el día 31 de Marzo actual, en la Depositaria municipal, perdiendo todo derecho de inscripción en el caso de no verificarlo.

8.º Hasta tanto se entreguen los títulos definitivos, los resguardos provisionales de los mismos serán canjeables por otros resguardos, también provisionales, que en junto representen el mismo número de obligaciones.

Burgos 11 de Marzo de 1911.—El alcalde, Aurelio Gómez.

## Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 12.

Nadie puede predecir lo que acontecerá en la elección de hoy. Todos los partidos, desde las extremas derechas a la extrema izquierda, se las prometen muy fáciles. El partido republicano principalmente acude a la lucha con singular empeño, esta vez más para demostrar cada grupo la superioridad sobre el contrario que con deseo de combatir a los monárquicos.

Los confluencistas, agrupación oficial, por decir así, quieren con su triunfo patentizar que constituyen el núcleo más poderoso del republicanismo y el llamado a ejercer la función electora. Los radicales—que por cierto se distinguen por una mayor actividad en esta lucha—se juegan casi su existencia, porque arrojados públicamente de la minoría parlamentaria por sospechas de inmundicia, necesitan a todo trance demostrar dos cosas: que las masas no participan de la convicción de fiscales y jueces y su agrupación es poderosa.

Los unionistas, capitaneados por Sol y Ortega, creen ser depositarios de la buena doctrina, de la fuerza propulsa de las ideas, y también aspiran convencer a Galdós, Azcárate, Pablo Iglesias y demás confluencistas que los republicanos de excelente sentido político están por la Unión y el programa único.

Si no anduviera el egoísmo de por medio y el ansia del cacicazgo más o menos encubierto, ese afán por el éxito sería nobilísimo, legítimo, pero ¡si los líderes apenas toman parte en esta lucha! ¡Si el odio personal y el ansia del desquite en la burra, mueva a la mayor parte de los prohombres republicanos!

Esta situación anómala del partido republicano, de nada servirá a los monárquicos, porque ni quieren, ni saben, ni les hace aprovecharse de ella. Todavía crean que las elecciones se ganan preparándose bien durante el período electoral, cuando no la victoria, o el día de la elección. ¿Cada uno se convencerá de que hay que hacer electores y no buscarlos? Y los electores se hacen en el Casino—¿cuántas sociedades monárquicas existen en los distritos de Madrid y en sus barriadas?—en el meeting, en el diario trato con la gente del pueblo, en la prensa, en las tertulias del café. Las elecciones se ganan con convencidos; sea ese el principal empeño de los republicanos, aunque los encargados de convencer llevan el dominio de la incredulidad prisionero en el alma.

Estas y otras mil cosas, esas y otros comentarios se hacían hombres de distintos partidos en los pasillos del Congreso, al notar la ausencia de Leroux, Iglesias (Emiliano), Azcárate, Soriano, Corominas, Grauert, Sol y Ortega, Melguazares y otros republicanos y algunos matices. En cambio, no faltan estos días a las sesiones del Congreso los principales personajes de la monarquía. ¡Todo lo esperan de G. Ibañeta! ¡Todo lo aguardan de los gobernadores de provincia! Así es que estar, por no disgustar a sus correligionarios, suelen hacer de las suyas, pagando el pobre ministro de la Gobernación, que ha de aguantar pacientemente desde el banco azul el chaparrón de admoniciones y de denuncias que le hacen los diputados de oposición... y aun de la mayoría.

Aprisa esas preguntas, seguras de a fidelidad equilibra del ministro, poco de interesante suelen tener estas las sesiones. Solo la declaración de Canalejas, respecto a la actitud ya conocida del Gobierno sobre la ley de Asociaciones y lo que manifestó en la sesión de ayer, al pedir el director Villanueva actividad en el tratado con Cuba, empezado ya a negociar, según afirmó el jefe del Gobierno.

Por cierto que tanto al contestar ésta a

Samprun, individuo de la mayoría competentemente insubordinado, como al replicar a Villanueva, indisciplinado a medias, parece que Canalejas mostró cierta arrogancia retadora, que de atención para todos aquellos descontentos que anuncian quedo futuras hostilidades. En vista de esto, ¿se atreverán los peses grandes a ponerle obstáculos al Gobierno?

MENCHETA.

## CRÓNICA SEMANAL

ALGO DE PROGRAMA.

Si hoy no hubiera elecciones provinciales, no habría asuntos de que tratar, ni de que escribir.

Las sesiones de las Cortes, desde el mismo día en que se abrieron, no han ofrecido ninguna interés. Era natural. Los que no consideraban necesario que se abriera la segunda legislatura hasta el mes de Mayo próximo, aseguran ahora que tenían previsto lo que ocurre, y, por lo mismo, solicitaban mayor plazo de interregno parlamentario.

Pero los que deseaban que las Cortes se reunieran, cuando se han reunido, así mismo preguntan, diciendo que han acordado en su creencia de que la apertura verificada con venia al Gobierno, puesto que se ha demostrado que las oposiciones no tienen ni materia ni asunto grande para combatir al ministerio; que las explicaciones de la crisis ministerial última eran tan fáciles y tan sencillas, que han podido reducirse a muy pocas palabras, y que el señor Canalejas siempre está dispuesto a acudir al Parlamento, a convivir con él y a tener las Cortes abiertas todo el tiempo posible. Lo que él no debe temer, ni lo temen sus amigos, es que las discusiones la quebranten mucho el poco la adhesión de las mayorías.

Bien lo demostraron los discursos del presidente del Senado y del presidente del Congreso.

El conde de Romanones tuvo el acierto de iniciar la resolución de los suplicatorios para procesar a los diputados. Actualmente ni se negocia ni se conceden. No ocurre lo mismo en el Senado, donde cada uno que llega se resuelve en el acto, en el sentido que se considera procedente. La iniciativa del presidente del Congreso ha producido comentarios opuestos, porque el problema de los suplicatorios, que no debe ser, se relaciona con la inmunidad parlamentaria. Son muchos los que creen, y más cada día, que la inmunidad parlamentaria solo debe alcanzarse a lo que se dice dentro de las Cámaras, pero no fuera. Añaden que la inmunidad no se puede, por lo mismo, referir más que a lo político. Y sostienen que todo delito común que pueda cometer un diputado o un senador debe ir a los tribunales para que fallen sobre él después de conocido, y condecorado, por consiguiente, en tales casos todos los suplicatorios que los jueces y magistrados elevan a las Cortes.

Las corrientes modernas son contrarias a los privilegios y donde se combaten las dietas para los diputados y meta la opinión pública este propósito, donde se truenca contra el gasto de los caramelos del Congreso y las tarjetas de café del Senado, donde se combate la franquicia postal y el billete gratuito de libre circulación en los ferrocarriles, cosas menores que con otras mayores rigen en todos los países; donde las tendencias son a exigir suscripciones excesivas a los representantes del país, no es extraño que la opinión pública, repito, sea hostil a la impunidad de los graves que puedan cometer los diputados y los senadores y sea partidaria de la concesión de los suplicatorios.

Bien está que se busque y se encuentre la mayor garantía de justicia para el proceso que sea, de entablar contra un senador o un diputado, pero bien está también que el Congreso conceda todos los suplicatorios que se pidan sobre delitos que definen la Constitución y el Código penal.

El Tribunal Supremo parece que será el designado para juzgar a los representantes del país.

Esta labor legislativa será brava. Fácilmente se llegará a un acuerdo entre las distintas minorías, porque la inviolabilidad del diputado no se puede declarar, ni la inmunidad alcanzar en la calle, ni a los actos extraparlamentarios.

En los tiempos en que la persecución por las ideas políticas era uno de los llamados resortes de Gobierno, procedía acentuar la inmunidad parlamentaria, con el objeto de defender al diputado contra los posibles y aún probables atropellos del poder ejecutivo. Pero aquellos días han pasado, aquel peligro de las persecuciones no se corre ahora, y por eso la opinión pública, con instinto certero, declara que faltando los peligros que hizo temer la arbitrariedad no se necesitan las adecuadas defensas, y que dominando el gran principio de la igualdad de todos ante la justicia, es defendible la inmunidad para lo que se diga en el Congreso y en el Senado, pero no para todo lo que se diga y haga fuera del recinto de las Cámaras legislativas.

El Gobierno ha reproducido aquellos proyectos de ley que respondían al programa del partido y al pensamiento del presidente del Consejo de ministros. Los que eran personal iniciativa de los ministros se reproducirán o no modificados, pero hasta ahora, no se ha a de ellos.

El del establecimiento del crédito agrícola era conveniente. El de la inspección de Bancos y Sociedades era agrasivo. Aquel debió prosperar, este no. El primero no debe morir, pero el segundo está bien muerto.

Y entre tanto se moldea el proyecto de la ley sobre las Asociaciones, discutirá el Senado el servicio obligatorio, y tan pronto como se acabe de imprimir, el Congreso discutirá el proceso Farrer. Es posible que con estos asuntos, alguna interpelación, el empréstito para Obras Públicas y la presentación del nuevo presupuesto, lleguemos a las vacaciones de verano.

A. T. C.

## Información de Guerra

Destinos

Ha firmado el ministro la propuesta de destinos de Guardia civil.

Comprende seis comandantes, 17 capitales, 10 primeros tenientes de la escala activa, cinco de la de reserva y 10 segundos tenientes de esta última.

Antimilitaristas condenados

El capitán general de la primera región ha aprobado la sentencia dictada por el Consejo de guerra de plaza que hace pocos días falló la causa instruida contra los paisanos que fueron detenidos por fijar pasquines antimilitaristas.

Los procesados han sido condenados a cuatro años y dos meses de prisión correccional.

Ingreso en Guardia civil y Carabineros

El ministro de la Guerra ha aprobado la concesión de derecho prefrente para ingresar en los institutos de la Guardia civil y Carabineros a los individuos de tropa que habiendo tomado parte en la campaña de Melilla cuentan en su historial tres hechos de armas.

Recompensa

Se ha concedido el empleo de segundo teniente de Artillería (E. R.), al sargento don Pedro Saz María, como mejora de recompensa por los méritos que contrajo en el combate de Urduliz.

Indemnizaciones

El Diario Oficial del sábado publica una relación de comisiones indemnizables, desempañadas por personal de la 6.ª región en los meses de Agosto a Diciembre, inclusive, del pasado año.

Destinos

Se ha dispuesto que el herrador de segunda del regimiento Lanceros de Borbón, Santiago Saugrado Hernández, cause baja en el mismo y pase a prestar sus servicios al Parque móvil de la Comandancia de Artillería de Ceuta, dispensándole de verificar en éste las prácticas reglamentarias.

Reconquistas

Entran en posesión del primer período de reanqueño los sargentos del regimiento de La Legión Juan García Doval y Ernesto Parral García.

Orden de la plaza del día de hoy

Presentado en esta plaza el señor coronel D. Tadeo Morales Martínez de Zúñiga, destinado al tercer regimiento de artillería, mañana, a las diez, le dará posesión del mando del mismo, con las formalidades de ordenanza, el Excmo. Sr. Comandante general de dicha Arma de la región.—El general gobernador, Marqués de San Juan de Puerto Rico.

Reconocimiento de inútiles

Mañana, a las diez, tendrá lugar en el Hospital Militar de esta plaza el primer reconocimiento de inútiles del presente mes.

## Comisión provincial

Sesión del día 11 de Marzo

Acuerdos tomados:  
Reclamar datos para informar el expediente de alzada interpuesto por D. Forastino Manzanal, vecino de Castillo de Rionansa, contra un acuerdo del Ayuntamiento por el que nombró depositario de fondos municipales.

1.º Formar que proceda aprobar, en la forma que se halla redactado, el presupuesto carcerario del partido de Villadiego.

Padir datos para resolver la reclamación de D. Avelino Fernández, vecino de Medina de Pomar, contra un acuerdo del Ayuntamiento que declaró rescindido el contrato de arriendo de pesca y maderas.

Estimar la reclamación de D. Domingo

Disz y otros vecinos de Afístro, y dejar sin efecto un repartimiento girado por el Ayuntamiento.

Que queden sobre la mesa los siguientes expedientes:

El de reclamación formulada por D. Mariano Escribano, vecino de Pedrosa del Príncipe, contra un acuerdo del Ayuntamiento, por el que nombró depositario de fondos municipales.

El de alzada interpuesta por D. Frolán Parada, vecino de Medias de Pomar, contra el fallo recaído en un juicio administrativo.

El de responsabilidad declarada a D. Felipe Angulo y otros vecinos del Valle de Tobalina.

Y el instruido a virtud de autorización solicitada por la Sociedad «El Porvenir de Burgos», para ampliar hasta 6.000 litros el caudal de 3.000 que tiene concedidos del río Ebro en Quintanilla Escobada.

## “EL AGUILA”, FÁBRICA DE CERVEZAS

LA MÁS IMPORTANTE Y MODERNA DE ESPAÑA.

Todas las semanas llegan remesas de reciente fabricación

Para encargos dirigirse a su representante D. Gerardo Prado, calle del Carmen, esquina al Barrio Jimeno.

## NOTICIAS

Mañana celebra sus días la virtuosa religiosa sor Matilde, superiora de las Siervas de Jesús, cuyo instituto disfruta de general aprecio en esta población, por los inestimables servicios que presta a todas las clases sociales con la asistencia domiciliar a los enfermos.

Religiosa ejemplar, modelo de virtudes cristianas, tan observante como modesta, tan servicial y complaciente como jovial y sencilla en su trato, sor Matilde es en Burgos verdaderamente popular, y ha logrado que su nombre sea pronunciado siempre con veneración y cariño entre las innumerables familias que a ella están ligadas por vínculos de gratitud.

Al felicitarla cordialmente sus días, nos complacemos en rendir este pequeño tributo a los méritos de la venerable Sierva de Jesús, honra de su instituto.

OBRAS SON AMORES

No hay ningún reconstruente que se acerque siquiera en eficacia y prontitud de efectos a la Bioforina Cárcamo.

Se ha concedido la cruz de 1.ª clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, al primer teniente de Infantería D. Carlos Quintana Palacios, por el brillante estado de instrucción en que ha colocado a la sección ciclista de esta región y por los extraordinarios servicios que prestó durante los meses de Julio a Septiembre del año anterior, con motivo de la huelga minera de Bilbao.

Reciba nuestro estimado amigo el distinguido oficial señor Quintana la más cordial enhorabuena por tan merecida recompensa.

CUANTO mayor es la extenuación y el abatimiento, tanto más palpables y rápidos son los efectos de la Bioforina Cárcamo.

La Sociedad hidroeléctrica «El Porvenir de Burgos» viene estos días realizando pruebas en sus instalaciones de la casa de máquinas y centrales establecidas en esta capital, las cuales han dado satisfactorios resultados, funcionando perfectamente todos los transformadores y demás aparatos.

Se dice que pronto, acaso en la próxima semana, se dará corriente a las instalaciones particulares.

EN CASOS desesperados ha sido verdaderamente maravilloso el resurgimiento de energías obtenido con la Bioforina Cárcamo.

En los días 20 y 21 del actual se celebrará una feria de toda clase de ganados en la Vega de Pedrosa (Merindad de Valdeporres).

Los señores sacerdotes que desean celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, mañana, martes, en la iglesia parroquial de S. Leama, y aplicarla por el eterno descanso del alma de la señora D.ª María de los Dolores Zamarraga y Disz, recibirán la limosna de tres pesetas antes de la vigilia y cuatro ínterin y después de ella.

Ayer llegaron a Burgos bastantes soldados licenciados de Melilla.

LAS personas débiles por cualquier causa y de cualquier sistema, no deben tomar otro preparado que la Bioforina Cárcamo. Venta: Farmacia de Liera, 5 pesetas frasco.

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión débil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

La Gaceta de ayer publica una Real orden del ministerio de Fomento, aprobando el proyecto de modificación de rasante en los kilómetros que se indican de la carretera de primer orden de Madrid a Francia, en la provincia de Burgos.

Pida usted gratis: la «Guía contra la Diabetes». Apartado de Correos, 437, Barcelona.

De paso para su excursión a Andalucía, ha llegado a nuestra ciudad en un magnífico torpedero de 12 H P el representante en Es-

paña de la renombrada fábrica de sombreros «Chenard et W. Kerr», D. Julián Ocaña, hospedándose en el Hotel Norte y London.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han administrado 130 raciones.

LAMPARA «Z» la mejor.

Ayer, a las once y media, falleció en esta capital la joven y distinguida señora María de los Dolores Zamarraga Disz, cuando su muerte general sentimiento, por la estimación de que en Burgos gozaba la nada.

A su desconsolado esposo D. José Martínez, ilustrado médico; hermanos D. Antonio, capitán provincial y director de nuestro colegio «La Voz de Castilla», y D. Vicente, capitán de Estado Mayor, y demás familia, lamentamos nuestro dolor por tan irreparable pérdida.

En todos los países produce milagrosos resultados el uso diario del Licor del Polvo pero sobre todo en aquellos en que las aguas potables contienen, como sucede en muchas provincias de España, principios nocivos al esmalte dentario.

Ayer mañana le fué administrado el Santo Viático a nuestro distinguido amigo el magistrado D. Esteban D. Federico Barón, por cuyo pronto y total restablecimiento hacemos fervientes votos.

SE VENDE toda la casa número 8, calle del Almirante Bonifaz, de esta ciudad. Dirigirse a D. Julián Lacalle, Plaza Mayor, número 39, panadería de Sucesor de Marcos Martínez.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor del Ayuntamiento de Burgos, habilitado de la Guardia civil, don Antonio López Gutiérrez, D. Aniceto Rojas, D. Pedro Polo, D. Rufino de la Fuente y don Aniceto Moral.

Cura ozena (fetidez aliento) especialista D. Alfredo Gallego. Su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad, causa frecuente de divorcio. Patente 190. Madrid, Paseo Recoletos, 31.

Han sido curados en la Casa de Socorro, Arcensión Cuesta, de 11 años, de una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha, producida por una caída.

Jesús Ortiz, de 11 años, de una contusión y distensión de la pierna izquierda, ocasionada por una caída.

Emilio Jiménez, de 33 años, de gastralgia. Carmen Hernández, de 15 años, de una contusión en el antebrazo derecho, que se causó por una caída.

Mariana Dámaso, de 22 años, de un ataque de histerismo.

Solamente en Burgos ocurre lo que en ninguna otra parte, que se vendan las fallidas bajeras tan baratas como vende el acreditadísimo comercio de «El Zamorano», Plaza del Prím, 22, donde también podrán admirar un humeante surtido en panes ingleses para vestidos de señora y paños de abrigo, a precios de fábrica.

Gran sastrería de Elias López Marcos

8. ESPOLON, 8.

Ya se han recibido los géneros de entre tiempo y verano. Hay gustos verdaderamente hermosos y nuevos para caballeros. Géneros especiales para sacerdotes.

Depósito exclusivo de cerveza de la acreditada marca «La Cruz Blanca».

Para pedidos dirigirse a D. Jesús Sáiz Sevilla, almacén de coloniales, San Lorenzo, 34, y Lala Calvo, 41.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas Exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos de lo más económico a lo de más precio. Ampliaciones hasta tamaño natural, a plazos. Importantes reformas en los locales. Plaza Mayor, 2, y Espolon, 32.

Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

GRAN SURTIDO

en jamones gallegos, aviseses y andorranos, añejos; jamón nuevo, todo magro; chorizo, todo loco, especial para crudo; salchichas de Vich y cecina de vaca; fiambres frescas de varias clases y chicharrones prensados.

LA EXTREMERA

GRAN SASTRERÍA DE MANUEL SANGRERO

San Lorenzo, 26 y 38

INTERESANTE

## Ortopédico herniólogo en Burgos

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamal recibirá consultas en BURGOS, los días 17 y 18 del actual mes de Marzo, de once a cinco y de tres a seis, en el Hotel Norte y en la mañana los días 19 y 20 en el Hotel Pallares para los que padezcan de: *Hernias (quadradales, desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinos, rodillas y valgas, tarsalgia de los adolescentes, pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc.*, que deseen someterse al método especial e infalible de dicho famoso autor, distinto de cuantos se conocen y procesados como el único clasificado por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, antiguas y voluminosas que sean.

No admite el cargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚM. 37, P.º 1.º (Véase anuncio en cuarta plana).

Palacio Sal Vichy-Etat, para bebidas, Com...
Los resfriados, tos, estorcos, asma, etc., se...

INYECCION BROU
PRESERVATIVA INFALIBLE
CURACION rapida, cierta y sin peligro...

Diario de avisos

Calles
SANTOS DE MAÑANA.—Santos Florentina, Pedro,...

Subastas

La Compañía general de Obras Públicas ha se...

Vacantes

Médico de Quintanavieja y sus anejos de Santa...

Relativa militar

Comandante de la plaza para el día 14:...

Trámites

Audiencia territorial.—Pleito procedente del...

Anuncios

El romano verificado esta mañana en el...

Estado del tiempo

El tiempo meteorológico del Instituto es el...

Registra el

El juzgado municipal se han inscrito:...

de los pobres; Antonio Martínez Gómez, de Bilbao...

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España...

47 años de existencia

Sub-director en Burgos y provincias: Juan...

ÚLTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Supliendo noticias

Hay completa carencia de noticias.

A falta de ellas, los periódicos publican...

extensos relatos del resultado de las elecciones...

Extracto del número correspondiente al...

Provisión de cátedras.

Nombramiento de tribunales de oposiciones.

Otras disposiciones de menor interés.

Las elecciones

Los informes oficiales confirman el triunfo...

de los candidatos por Madrid y provincias...

ya publicado por la prensa.

España y Cuba

MAHÓN.—El Ayuntamiento se realizó ayer una...

manifestación, para recordar del Gobierno...

una favorable resolución en el asunto del...

tratado comercial con Cuba.

Los accionistas del Banco

La Junta de accionistas del Banco de España...

se celebró ayer, fué tranquila, no habiéndose...

conocido otra de más corta duración.

Asistieron más de doscientos accionistas...

y presidió el señor Rodríguez.

El señor Aldama pidió que se aumente el...

capital del Banco, oponiéndose la mayoría.

Se aprobó la concesión de una modificación...

de mensualidad y media a todos los empleados.

Fueron reelegidos Consejeros los señores...

Urquijo, Gutiérrez y Adrados y Rodríguez.

miesto infante de S. boy y que el Rey de...

De elecciones

GUIPÚZCOA.—Ha triunfado en la provincia...

tres liberales, dos conservadores, y un...

republicano, tres carlistas, dos integristas y...

Muerte repentina

ALMERÍA.—En el cuartel ha fallecido repentinamente...

el recluta Vicente Ramón, natural de Valencia...

destinado a este depósito, para el ejército de África.

Nueva calle

GIJÓN.—Se ha inaugurado la lámpara, dando...

el nombre de Pl. Margall a la calle de Moros.

Pronunciáronse discursos y se ejecutó la...

Los carlistas

VITORIA.—Los carlistas celebraron ayer...

una solemnísima función religiosa por sus...

colegionarios muertos en las guerras civiles.

Hubo misas y responsos, asistiendo dipu-

tados, concejales, personalidades del partido...

y un gran gentío.

Senador fallecido

SEVILLA.—Ha fallecido en Camona el senador...

vitalicio D. Lorenzo Domínguez, padre...

del extinguido señor Domínguez Pascual.

Su muerte ha sido sentidísima.

El Casino Conservador cerró ayer, en señal...

de duelo.

Los grandes robos

LAS PALMAS.—Ha sido detenida en el...

puerto una dama alemana, acusada de com-

placidad en un robo de brillantes, cometido...

en el Transvaal, por valor de varios millones.

Declaró que un amigo suyo poseía otro...

brillante magnífico, escondido en el collar...

de un perro.

El "emperador" del Sahara

LAS PALMAS.—El famoso millonario Le-

baudy, spodado el emperador del Sahara,

visitó la población con varios personajes.

El juzgado le ha embargado la "escuadra...

imperial", compuesta del yate Dailiva Fran-

quilla.

Ahora viene a bordo del Sur de Africa y se...

dirige a Lisboa.

SEGUNDA CONFERENCIA

Consejo de ministros

LOCALES

Se arriendan amplios locales, muy propios para centros de enseñanza ó gran...

industria. Constan de planta baja rectangular de 280 metros cuadrados, jardín de 800...

metros y galería central de 160; total 1.240 metros cuadrados.

Casas del señor Oliván, San Pablo, 7 y 9.

Banco de España

Anunciada por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

Banco de España

Anunciada por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

Banco de España

Anunciada por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

Banco de España

Anunciada por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

Banco de España

Anunciada por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

de esta Capital la conversión de sus obligaciones...

Mineral, natural, gaseosa

PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS, HOTELES Y RESTAURANTS.

# AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida

Gran Balneario en Asturias, abierto de 15 de Junio á fin de Septiembre

Alcalina, bicarbonatada...  
RÍÑONES  
HIGADO, DIABETES,  
ESTÓMAGO.  
SIN RIVAL



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL  
su curación con el

## MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALECENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.  
El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.  
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar energía y la fuerza vital.  
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.  
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las Droguerías de Justo Martínez, Plaza Mayor; José Mira, Espolón, y demás acreditadas

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

### HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell,

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elegido como un positivo adelanto.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Envíe un aparato ó colócalo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento*.

#### RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Sevilla 4 de Enero 1911

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y de todo mi mayor aprecio: No sé cómo pagarle el beneficio que me ha hecho con su aparato, pues á pesar de tener más de 70 años y de tener la hernia más de 27, la cual me mortificaba mucho, gracias á su maravilloso aparato me huido como si tal hernia no tuviese, lo que no pude conseguir con muchos de bazar que antes empleé y sé aumentar su volumen.

Me gratitud durará á toda la vida y le recomendaré á todos los enfermos que conozca que necesitan de sus auxilios.

Mande como guste á su oficio y agradecido servidor q. b. s. m.

JOSÉ DE SANTIAGO Y MARTÍNEZ.

30 calle de Romero, núm. 20.

#### Aviso importante

El auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS los días 17 y 18 del actual mes de Marzo, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL NORTE, y en VITORIA los días 19 y 20 en el HOTEL PALLARES. En MADRID en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

## LAS Grajeas Rabuteau

son el remedio por excelencia, y de una eficacia jamás desmentida,

CONTRA:

la **Anemia**, los **Colores Palidos**  
el **Agotamiento**  
el **Cansancio por Exceso de Trabajo**  
el **Empobrecimiento de la Sangre**  
y las **Convalecencias**

Las GRAJEAS del célebre Doctor RABUTEAU han merecido la alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



### Vapores correos franceses

Compañía Mensageries Maritimes

SERVICIO DIRECTO A RIO JANEIRO, MONTVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas del puerto de Bilbao.—El 22 de Marzo saldrá de dicho puerto, directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor *Cambodge*, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Salidas del puerto de Burdeos.—10 Marzo, vapor *Atlantique*; 24 del mismo mes, vapor *Magellan*; 7 de Abril, vapor *Cordillere*. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y clase intermedia.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dis salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Boise-City, Nevada, Oregón, W. Yamahuca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle, Montai, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje diríjase á los agentes consignatarios autorizados Félix Iglesias y Compañía, Tetuán, 6, 1.ª, Bilbao.

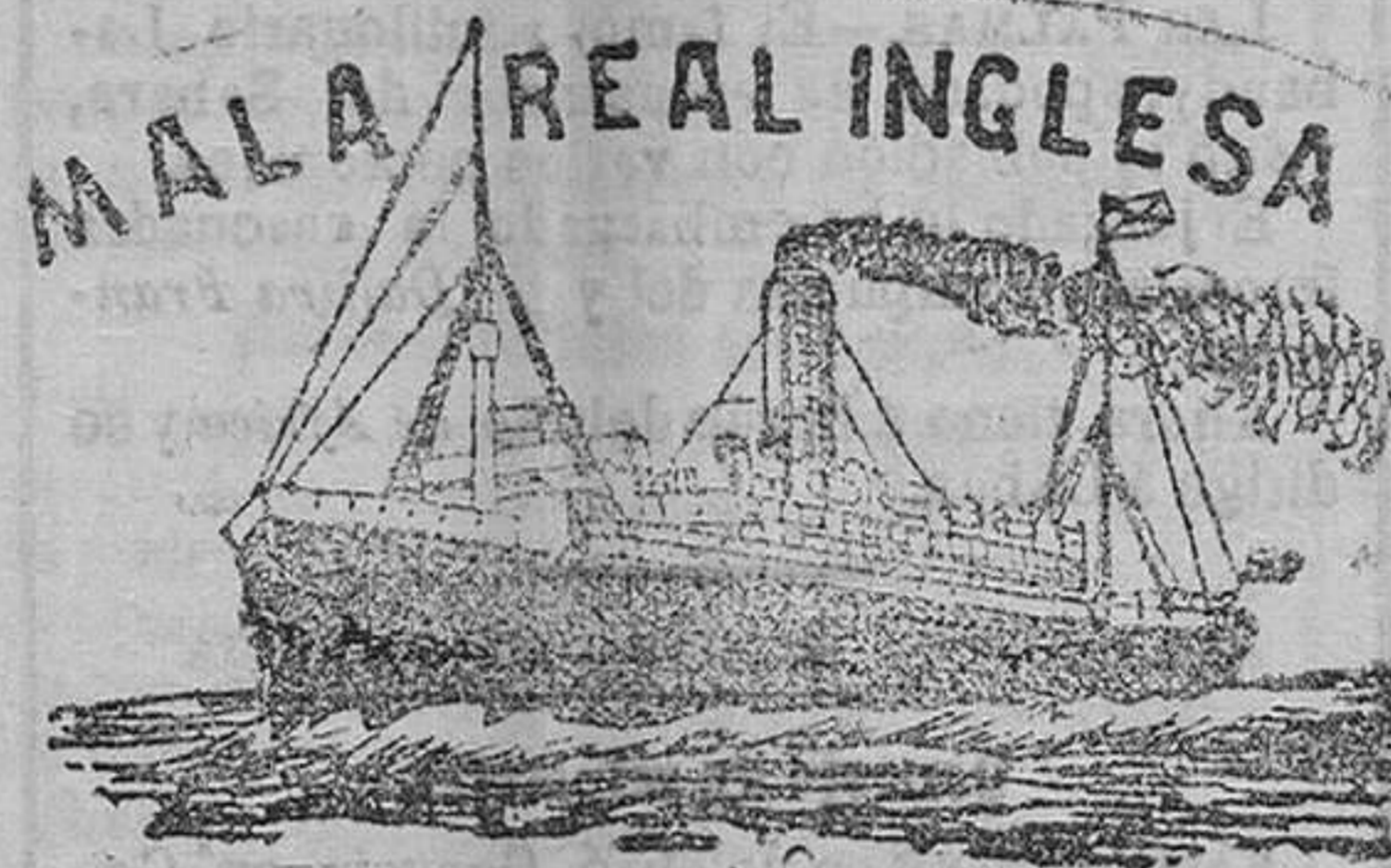


### Vino de Peptona ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía de Madrid de 1898

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonalidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Los convalecientes se reponen prontamente con él, pues prepara para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo aumentan la nutrición con el VINO PEPTONA. Las embarazadas lo emplean todo el tiempo que dura el embarazo para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y facilita la nutrición. Las señoras que dan de mamar á sus hijos lo emplean constantemente para que aumente la secreción de la leche y ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños los primeros años toman el VINO DE PEPTONA. Los anémicos emplean el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del mismo mas la reconstituyente del hierro.



### Y COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajeros de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 20 Marzo, vapor «Fardos».

Precio del pasaje en tercera clase 225 pesetas.

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Marzo, vapor «Espagne».

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Marzo, vapor «Guadalupes».

BILBAO: Servicios semanales directos á New-York, para San Francisco, Boise City, Elko, Nevada, etc.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, diríjase al agente consignatario autorizado

Carles de Maruri, Estación, 4, Bilbao

En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

### Matrimonios

Señorita, 10.000 duros de capital, de 21 años; señorita, 8.000 duros y un comercio de tejidos, de 30 años; señorita huérfana, 15.000 duros y un comercio de mercadería, de 28 años; viuda de 35 años, 6.000 duros y un comercio de ultramarinos; señoritas de 28 y 30 años, huérfanas, 8.000 duros cada una y un comercio de calzados, desean casarse (como Dios manda). En estos días se han puesto varias en relaciones. Franquear respuesta. Sr. Durán, agente de matrimonios (único), en Bilbao.

### Wertheim

Máquinas rectilíneas para hacer calceta y demás géneros de punto.

LAS MEJORES CONOCIDAS HASTA HOY

Esta casa cuenta con una profesora especialista en las labores de dichas máquinas. Para más detalles diríjase á Andrés González, Correo, 16, 1.ª, derecha, Bilbao.

DE LO BUENO EL MEJOR SANTAL MONAL  
Recomendado por los Médicos más notables.  
CURACIÓN RÁPIDA Y RADICAL DE LA HEMORRAGIA, CISTITIS, CATARROS VESICUALES, PROSTATIS, HEMATURIA Y TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA VEJIGA Y DE LOS RÍÑONES.  
Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA)

### MATÍAS LÓPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos.—Montera, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Place de la Madeleine, 21, París; Mantas, 62, Lima; A. Cristóbal, Buenos Aires; Emilio Lanesa, Tanger; Ronda de San Pedro, 53, Barcelona; Obrapia, 58, Habana; Uruguay, 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Cuzco; J. Quintana y C.ª, Santa Cruz de Tenerife; La Extramaria, Manila.

### INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptado á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No es el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido el privilegio de invención, patente número 34.633.

ESPOLÓN, NÚMERO 19.—BURGOS

### Casa de préstamos

DE RICARDO CATELLÓ

AUTORIZADA POR EL GOBIERNO

Este establecimiento, que por su antigüedad en esta capital ya conoce el público burgalés, hace operaciones de préstamos sobre toda clase de ahajas, ropas y muebles. También se compran ahajas, oro, plata, platino, brillantes, perlas y esmeraldas, pagando como nadie.

Horas de despacho: de ocho de la mañana á diez de la noche.

Calle de la Puebla, núm. 13, 1.º

### CARTE NERVINO MEDICINAL

DEL DORTOR MORALES

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo que los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los dolores del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas.

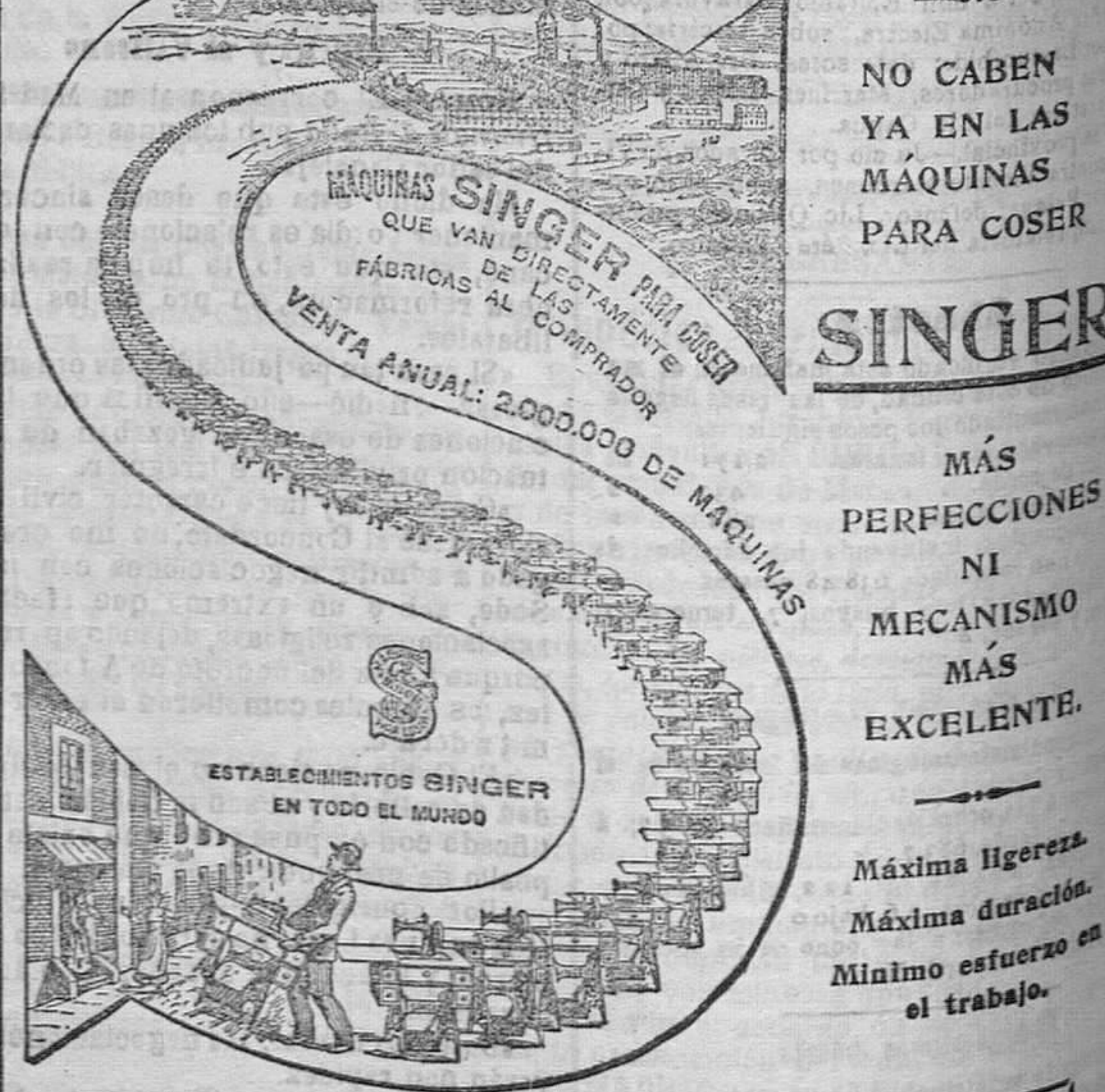
Se remiten por correo á todas partes. Depósito general: Correas, 39, Madrid.

En Burgos: droguería de D. José Mira.

RECIBOS DE INQUILINATO-1 PESETA

### NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

### SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Burgos: Espolón, 44 — Aranda: Plaza Mayor, 39 — Miranda: Vitoria, 2